

# Siguen escándalos en Hospital

**Esto fue lo que descubrió la Contraloría General de la República en Traumatología del centro de salud de la capital provincial y por lo que decidió abrir un sumario administrativo.**

NCA

Los escándalos no cesan de producirse en el seno del Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol, pues producto de varias denuncias por presuntas irregularidades correspondientes a la especialidad de Traumatología en ese centro de salud, la Contraloría General de la República (CGR) realizó una investigación especial y constató una serie de observaciones que concluyeron en el inicio de un sumario administrativo en el recinto médico.

Tras la auditoría realizada en el centro hospitalario, el organismo controlador verificó que de 736 prestaciones médicas registradas en el sistema de pabellón asociadas a la especialidad de Traumatología, 480 fueron asignadas a solo dos médicos — lo que equivale a un 65% — ante lo cual, no se han entregado antecedentes que permitan justificar y fundamentar que los procedimientos quirúrgicos mencionados se hayan concentrado en los funcionarios aludidos.

Por otra parte, se evidenció que, durante 2023, algunos

profesionales anestesiólogos participaron en varias prestaciones de salud institucionales y distintos pabellones quirúrgicos de forma simultánea.

Para todos los antecedentes presentados y otras observaciones realizadas, la Contraloría General de la República iniciará un procedimiento disciplinario tendiente a establecer las eventuales responsabilidades administrativas y se remitirán los antecedentes expuestos al Ministerio Público.

## Otros graves hallazgos

El informe N° 903/2025 también señala que el hospital no cuenta con un instructivo que regule y describa las etapas y/o actividades llevadas a cabo para la contratación de servicios de cirugías encomendados a terceros.

El recinto tampoco elabora reportes de monitoreo y seguimiento sobre el uso de pabellones quirúrgicos por cada especialidad médica, que permita evaluar la eficacia y eficiencia del proceso de programación y ejecución de cirugías asignados a los bloques de cada especialidad, sin adoptar las medidas que conducen a obtener el rendimiento en concordancia con las orientaciones del Ministerio de Salud.

De hecho, se expuso que lo que respecta a eficacia y eficiencia en el uso de los pabellones quirúrgicos del Hospital del Angol, las especialidades médicas de Traumatología, Otorrinolaringología y Cirugía Vascular

**65% de operaciones fueron asignadas a sólo dos médicos.**



trabajos a través de la compra de servicios.

A su vez, la Contraloría General de la República confirmó, al revisar informes de la Unidad de Infecciones Asociadas a

la Atención de Salud del Hospital de Angol respecto de las intervenciones de prótesis de cadera, que dos pacientes que presentaron infecciones asociadas a la aten-

ción de salud entre los meses de febrero y abril de 2024, superando el umbral de referencia de 1,8 definido por el Ministerio de Salud.

están por debajo del promedio nacional de ocupación y productividad.

Analizada la programación y ejecución de las intervenciones quirúrgicas de Traumatología, se constató que algunos días del mes de agosto de 2023, las primeras cirugías se programaron después de las 8:00 horas, a pesar de que el funcionamiento de los pabellones es desde las 8:00 hasta las 17:00, dejando sin usar estos espacios por un lapso de entre 90 a 119 minutos.

Igualmente, se advirtió que en dos oportunidades de licitaciones públicas realizadas para la contratación de servicios de cirugías de urgencia traumatológicas y de prótesis de cadera adjudicadas a dos empresas, el Hospital de Angol no realizó un análisis sobre la producción quirúrgica que les haya permitido determinar respaldar las brechas existentes entre la capacidad operativa interna y la demanda de procedimientos, sin justificar que era absolutamente necesario cubrir ciertos